BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE LICENCIATURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:07 horas del día Lunes 20 de enero de 2025, dio inicio la Sesión Ordinaria de la Academia de Matemáticas en la Sala Audiovisual FM9/109 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. La reunión fue convocada por el Profesor Fernando Macías Romero, coordinador de la Academia de las Licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista para la declaración de quorum.
2. Lectura y, en su caso aprobación de la redacción del acta de la sesión ordinaria anterior.
3. Información con respecto a: la solicitud de periodos semestrales de 20 semanas por parte de la FCFM, retención escolar y malla curricular.
4. Conformación del comité organizador local del 58 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana que se va a celebrar bajo el auspicio de la FCFM el próximo mes de octubre del presente año.
5. Asuntos generales

Se declara iniciada la sesión con la presencia de catorce profesores que firmaron la lista anexa. Se designó al Profesor Carlos Alberto López Andrade como secretario de actas.

Una vez desahogado el punto 1, se procedió a la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior del 11 de diciembre de 2024, aprobándose por unanimidad.

Para el tercer punto del orden del día, el Dr. Gabriel Kantún Montiel Director de la FCFM informa acerca de la posibilidad de que los semestres lectivos de la FCFM tengan una duración de 20 semanas, comentó que en principio este año ya no es viable debido a que el calendario escolar 2025 está aprobado, sin embargo mencionó que de su interlocución con un funcionario se desprende que todavía se puedan realizar algunas gestiones, para tal efecto se solicita el apoyo en la redacción del documento de solicitud señalando las condiciones académicas y administrativas que den sustento al documento.

Se somete a votación que nuestros Programas de Estudio (PE) tengan una duración de 20 semanas y se aprueba por unanimidad.

Se propone subir un documento en Drive para ir redactando la solicitud.

El Director también menciona que para atacar el problema de la retención escolar y en el marco de la Actualización de los Planes de Estudio (PE) de las Licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas la comisión CEDESCUA aprobó que los cursos de Cálculo, Geometría Analítica, Teoría de Ecuaciones sean de 6 horas semanales, lo cuál ya está plasmado en la malla curricular.

Se somete a votación que el Curso de Teoría de Ecuaciones sea de 5 horas semanales y se aprueba por unanimidad.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA · FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS · SECRETARÍA ACADÉMICA · 1578 ·

Como resultado de la votación señalada en el párrafo anterior se determina que en la malla (y mapa curricular correspondiente) el segundo semestre de las Licenciatura en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas conste de:

1. Cálculo Diferencial (6 horas semanales).
2. Geometría Analítica (6 horas semanales).
3. Teoría de Ecuaciones (5 horas semanales).
4. Programación I (5 horas semanales).
5. Inglés II (4 horas semanales).

Para impactar en la retención se contemplan las siguientes acciones:

1. Que nuestros PE consten de 20 semanas lectivas.
2. Que algunos de nuestros cursos consten de 6 horas clase por semana.
3. Divulgación/Difusión en las prepas de la universidad y otras (La Profesora Paty Domiínguez, ya participa), 3era Feria de Matemáticas (las Dras. Laura Cano y Paty Domínguez, ya participan, con servicios sociales y prácticas profesionales, se invita a que se incorporen otros docentes).
4. Servicio de asesorías para los alumnos de los primeros semestres (propuesta de la Profesora Hortensia Reyes Cervantes).

También se consideran las siguientes medidas para tener mejores aspirantes a nuestras licenciaturas (para impactar en la retencion):

1. Que los alumnos tengan un mejor perfil.
2. Tener una mejor comunicación con los aspirantes.

Por otro lado, el Director Dr. Gabriel Kantún Montiel comenta que en concordancia con el plan nacional en torno a la educación pública en el nivel superior implementado por la Presidenta de la República Dra. Claudia Sheinbaum Pardo se contempla un aumento a la matrícula sin contrataciones de personal docente.

Se somete a votación que los cupos de ingreso a las Licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas sean de 70 alumnos por semestre y se aprueba por unanimidad.

Punto 4 del orden del día. El Profesor Fernando Macías Romero somete a consideración la conformación del comité organizador local del 58 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana que se va a celebrar bajo el auspicio de la FCFM el próximo mes de octubre del presente año, en el archivo adjunto a este documento queda integrado tal comité.

No habiendo otro asunto qué tratar en asuntos generales, se dio por terminada la sesión de la Academia de Matemáticas a las 12:31 horas del día 20 de enero de 2025.

Atentamente

Dr. Fernando Macías Romero
Coordinador de la Academia de las Licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas

Dr. Carlos Alberto López Andrade
Secretario de Actas de la Sesión Ordinaria

H. Puebla de Z., 20 de enero de 2025

	REUNION DE ACADEMIA 20 de enero de 2025
33. MARTINEZ - BANFI ELIZABETH	
34. MARTINEZ - GARCIA ARMANDO	
35. MARTINEZ - RUIZ IVAN	
36. MENDOZA - TORRES FRANCISCO JAVIER	
37. Morales García Lizzet	
38. MOYOTL - HERNANDEZ EDGAR SANTIAGO	
39. NAVARRO - FLORES SONIA	
40. OKUNEV - OLEG	
41. OLIVEROS - OLIVEROS JOSE JACOBO	
42. ORTEGA - GUTIERREZ REI ISRAEL	
43. POISOT - MACIAS JULIO ERASTO	
44. REYES - CERVANTES HORTENSIA JOSEFINA	
45. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	
46. SORIANO - SORIANO CELESTINO	
47. SOTO - BAJO MOISES	
48. TAJONAR - SANABRIA FRANCISCO SOLAN	
49. VAZQUEZ - GUEVARA VICTOR HUGO	
50. VELASCO - LUNA FERNANDO	
51. VELAZQUEZ - CASTILLO FERNANDO	
52. VELAZQUEZ - CASTRO JORGE	
53. VILCHIS - MONTALVO IVAN	
54. VILLA - HERNANDEZ DAVID	
55. ZELENY - VAZQUEZ PABLO RODRIGO	

Tabla 1

LISTA DE ASISTENCIA	REUNION DE ACADEMIA 20 de enero de 2025
1. ADAN - JUAREZ SERGIO	
2. ANGOA - AMADOR JOSE JUAN	
3. ANZO - HERNANDEZ ANDRES	
4. BONILLA - CAPILLA BEATRIZ	
5. CANO - CORDERO LAURA ANGELICA	
6. CEJUDO - CASTILLA CESAR	
7. CERVANTES - GOMEZ LUCIA	
8. CHACON - TIRADO MAURICIO ESTEBAN	
9. CONDE - MONES JOSE JULIO	
10. CONTRERAS - CARRETO AGUSTIN	
11. CRUZ - SUAREZ HUGO ADAN	
12. DJORDJEVIC - SLAVISA	
13. DOMINGUEZ - SOTO PATRICIA	
14. ESCAMILLA - REYNA JUAN ALBERTO	
15. ESCOBEDO - CONDE RAUL	
16. ESTRADA - GARCIA JUAN FRANCISCO	
17. FRAGUELA - COLLAR ANDRES	
18. GUILLEN - GALVAN CARLOS	
19. Hernández Gracidas Carlos Arturo	
21. HERNANDEZ - REBOLLAR LIDIA AURORA	
22. HERRERA - CARRASCO DAVID	
23. JIMENEZ - MARTINEZ AURELIANO JORGE	
24. JUAREZ - HERNANDEZ BULMARO	
25. JUAREZ - LOPEZ JOSE ANTONIO	
26. JUAREZ - RUIZ ESTELA DE LOURDES	
27. KANTUN - MONTIEL GABRIEL	
28. LINARES - GRACIA RAUL	
29. LOPEZ - ANDRADE CARLOS ALBERTO	
30. LOPEZ - TORIZ MARIA DE JESUS	
31. MACIAS - PEREZ MONICA	
32. MACIAS - ROMERO FERNANDO	

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA · FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS · SECRETARÍA ACADÉMICA · 1578 ·